

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEATRO BREVE

CÓDIGO 2414019-

UNED

25-26

TEATRO BREVE
CÓDIGO 2414019-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TEATRO BREVE
Código	2414019-
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, perteneciente al Máster Universitario en *Estudios avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro*, pretende estudiar la importancia de las piezas del teatro breve a lo largo de la historia de la representación teatral. El teatro breve tiene una relevancia primordial en el conjunto del espectáculo teatral: desde sus inicios como piezas intermedias en los entreactos de las comedias, especialmente en el Siglo de Oro, y posteriormente en el teatro neoclásico, hasta su total independencia como piezas únicas en el teatro moderno y contemporáneo. Las breves piezas teatrales no solo son ricas en sí por sus valores dramáticos y escénicos, sino que, muy frecuentemente, también son depositarias de una crítica burlesca muy acusada contra el sistema establecido. Por todo ello, en esta asignatura no solo se aborda el estudio de los textos dramáticos del teatro breve en los diversos contextos sociohistóricos en que surgieron, sino que también se pretende llegar a su interpretación, profundizando en el sentido metafórico, transgresor o lúdico que transmiten, y que conecta con el sentimiento popular más auténtico de cada época, mostrándonos la cara oculta de la realidad social del momento.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura está dirigida a estudiantes que tengan un conocimiento básico de la teoría y de la práctica teatral española en el contexto europeo, que se manifieste en una serie de destrezas y actitudes adecuadas para el desarrollo de la materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	INMACULADA PLAZA AGUDO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	iplaza@flog.uned.es
Teléfono	91398-9599
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Prof.ª Dra. Inmaculada Plaza Agudo (coordinadora)

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: iplaza@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 95 99

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Paseo de la Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Despacho: 7.28

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

CG1- Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Literatura Hispánica y su teatro dentro de contextos de estudios multidisciplinares.

CG2 - Obtener conocimientos mediante el estudio de la literatura hispánica y su teatro.

CG3 - Conocer y seleccionar los medios adecuados para comunicar de forma efectiva las conclusiones y conocimientos en la iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma para aplicarlos adecuadamente dentro de un proceso de iniciación a la investigación en la literatura hispánica y el teatro.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Saber comunicar conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE3 - Analizar, con la aplicación de una metodología, la génesis de la creación teatral y sus plasmaciones escénicas, desde sus inicios hasta la actualidad.

CE4 - Saber planificar, organizar el diseño y gestión de proyectos de iniciación a la investigación aplicados al ámbito de la literatura hispánica y su teatro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos.

Con esta asignatura se pretende:

- Estudiar la importancia que siempre tuvieron las piezas del teatro breve a lo largo de la historia de la representación teatral. Desde sus inicios como piezas intermedias en los entreactos de las comedias, especialmente en el Siglo de Oro, pasando por el teatro neoclásico, hasta su importancia como piezas únicas independientes en el teatro moderno y contemporáneo.
- Reconocer en las obras los valores dramáticos y escénicos e interpretarlos en su contexto.
- Explicar el sentido literal y/o metafórico, transgresor y lúdico de las piezas teatrales breves, además de sus aspectos críticos contra el sistema establecido.
- Conocer las distintas maneras de recepción de la obra teatral por parte de los espectadores y analizar las obras del teatro breve desde diversas perspectivas metodológicas.

Habilidades y destrezas.

Con los conocimientos adquiridos el estudiante ha de conseguir:

- Diferenciar los recursos literarios y escénicos.
- Analizar e ilustrar con ejemplos dramáticos la relación con otros ejemplos de la época y posteriores.
- Relacionar la representación teatral con el poder o con procesos sociales en contextos vinculados con la historia del teatro.

Aptitudes.

El estudio de la materia ha de preparar al estudiante para:

- Valorar los logros dramáticos y textuales que se van produciendo en la historia del teatro.
- Criticar el texto desde la situación de la época que lo produce.
- Discutir las opiniones de diferentes estudiosos.
- Analizar las obras desde la doble faceta de texto y representación.

CONTENIDOS

Presentación

En esta asignatura, se abordará el teatro breve atendiendo a todos los elementos de la representación, especialmente a la música y al baile, no solo a los lingüísticos. Se enfocará el estudio del teatro breve desde el punto de vista de la transgresión y la fiesta en el caso de que lo requiera la semántica de la obra.

BLOQUE I. Tipología de las formas breves en el Siglo de Oro

BLOQUE II. El arte escénico en el siglo XVIII: novedades y tradición

BLOQUE III. De los cafés teatros a los teatros por secciones o por horas. El apogeo del género chico en el último cuarto del siglo XIX

BLOQUE IV. La importancia del teatro breve en los siglos XX y XXI: causas

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos y los medios impresos con los audiovisuales y virtuales.

Por tanto, la metodología para el estudio de esta asignatura es la propia de la enseñanza a distancia, en la que se complementan los materiales impresos, señalados en la Bibliografía, con la utilización del soporte virtual a través de la plataforma. En ella, además de la Guía didáctica, el alumnado tendrá a su disposición enlaces a textos recomendados que se encuentran en la red, y a grabaciones relacionadas con la asignatura, así como la posibilidad de comunicarse con el profesorado y con los/as demás estudiantes a través de los foros. Se aportan, además, instrucciones precisas para el estudio y seguimiento de la materia.

La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje. 3. Tutorías: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado y entre los/as estudiantes. 4. PEC: actividades de investigación y análisis conducentes a la realización de la prueba de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consta de cuatro preguntas, que podrán versar tanto sobre los contenidos como sobre las obras de lectura obligatoria. Cada pregunta tiene el valor de 2,5 puntos. Es necesario contestar a 3 de las 4 preguntas para alcanzar el apto. Aunque las respuestas de dos preguntas sumen 5 puntos, no se podrá aprobar el examen en el caso de que no se conteste a la tercera pregunta.

La evaluación del examen se hará conforme a los siguientes criterios de evaluación:

El grado de profundidad de los conocimientos demostrados en las respuestas a las preguntas.

La adecuación de las respuestas a los enunciados planteados.

La capacidad para establecer relaciones entre los contenidos y las obras de lectura obligatoria.

En las posibles preguntas sobre las obras de lectura obligatoria, se debe demostrar, mediante ejemplos y argumentaciones concretos, que se ha hecho una lectura de los textos.

Un adecuado manejo de la terminología específica de la asignatura.

El correcto desarrollo de los temas: se debe evitar una redacción esquemática, al tiempo que en la exposición se deben respetar los principios de coherencia, cohesión y adecuación. La expresión debe ser, asimismo, clara, precisa y fluida.

Una correcta expresión escrita, en la que no se detecten faltas de ortografía, ni errores de sintaxis, puntuación o estilo.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen consta de cuatro preguntas, que podrán versar tanto sobre los contenidos como sobre las obras de lectura obligatoria. Cada pregunta tiene el valor de 2,5 puntos. Es necesario contestar a 3 de las 4 preguntas para alcanzar el apto. Aunque las respuestas de dos preguntas sumen 5 puntos, no se podrá aprobar el examen en el caso de que no se conteste a la tercera pregunta.

Criterios de evaluación

La evaluación del examen se hará conforme a los siguientes criterios de evaluación:

El grado de profundidad de los conocimientos demostrados en las respuestas a las preguntas.

La adecuación de las respuestas a los enunciados planteados.

La capacidad para establecer relaciones entre los contenidos y las obras de lectura obligatoria.

En las posibles preguntas sobre las obras de lectura obligatoria, se debe demostrar, mediante ejemplos y argumentaciones concretos, que se ha hecho una lectura de los textos.

Un adecuado manejo de la terminología específica de la asignatura.

El correcto desarrollo de los temas: se debe evitar una redacción esquemática, al tiempo que en la exposición se deben respetar los principios de coherencia, cohesión y adecuación. La expresión debe ser, asimismo, clara, precisa y fluida.

Una correcta expresión escrita, en la que no se detecten faltas de ortografía, ni errores de sintaxis, puntuación o estilo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC de esta asignatura consistirá en el análisis de un texto de teatro breve, de acuerdo con las especificaciones que se publicarán en el aula virtual. Su entrega debe realizarse en tiempo y forma.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la PEC son los mismos que los de la prueba presencial. En la evaluación de la PEC se tendrá, además, en cuenta lo siguiente:

El manejo de bibliografía secundaria y su correcta citación tanto en el texto como en el listado final de referencias de acuerdo con el sistema solicitado (APA).

Grado de profundidad en el análisis del texto seleccionado, aplicando los conocimientos de carácter más teórico que se abordan en los diferentes temas.

Grado de originalidad e innovación.

El plagio es una práctica fraudulenta que, en el caso de ser detectada, implicará una penalización. Se puede encontrar más información sobre el tema en el portal de plagio de la UNED.

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa por parte del equipo docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la información disponible sobre el uso de la IAG en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	10/12/2025
Comentarios y observaciones	

La PEC de esta asignatura no es obligatoria, pero, **si no se presenta, la máxima nota a la que se puede optar es un 8.**

El alumnado que realice la prueba presencial en la convocatoria extraordinaria de septiembre y haya entregado previamente la PEC en el curso virtual antes de la fecha fijada, mantendrá la nota de la misma. La PEC no se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El sistema de calificación se establecerá en una **escala numérica de 0 a 10**, con expresión posible de un decimal, tanto en el examen como en la PEC.

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada de la calificación lograda en la prueba presencial (80% de la nota) y la obtenida en la PEC (20% de la nota).

La PEC de esta asignatura no es obligatoria, pero, si no se entrega, la máxima calificación a la que se podrá optar es un 8. La nota mínima del examen para aprobar la asignatura sin realizar la PEC es un 6 (calificando de 0 a 10), ya que posteriormente se multiplicará por 0,8.

La nota mínima en el examen para que se compute la PEC es 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788484893745

Título: HISTORIA DEL TEATRO BREVE EN ESPAÑA Iberoamericana Vervuert edición

Autor/es: Huerta Calvo, Javier

Editorial: Iberoamericana Vervuert

Manual de referencia:

Huerta Calvo, Javier (dir.) (2008). *Historia del teatro breve en España*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

Se subirán al aula virtual artículos aclaratorios o enriquecedores de los temas del programa.

Obras de lectura obligatoria:

- Del Rey Briones, Antonio (ed.) (2014). *Teatro breve español. De Lope de Rueda a Buero Vallejo*. Madrid: Akal. [Se trata de una antología de textos de teatro breve desde los Siglos de Oro hasta el siglo XX].
- Serrano, Virtudes (ed.) (2004). *Teatro breve entre dos siglos*. Madrid: Cátedra. Se puede leer cualquier reedición posterior de este volumen. [Se trata de una antología de obras de teatro breve].
- Selección de textos de teatro breve proporcionados por el Equipo Docente en el aula virtual. Se ofrecerá, en cada caso, bien el texto bien el enlace de acceso a la web de localización.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se ofrecen, a continuación, algunas referencias bibliográficas, de carácter general, que se completan en el aula virtual con otras más específicas sobre los diferentes temas.

Asensio, Eugenio (1971). *Itinerario del entremés*. Madrid: Gredos.

Espín Templado, M.^a Pilar (2011). *La escena española en el umbral de la modernidad*. Valencia: Tirant Humanidades.

González Subías, José Luis (ed.) (2025). *Piezas breves. Teatro clásico español del siglo XIX*. Madrid: Punto de Vista Editores.

Gutiérrez Carbajo, José (ed.) (2012). *Teatro breve actual*. Barcelona: Castalia.

O'Connor, Patricia (2006). *Mujeres sobre mujeres en los albores del siglo XXI. Teatro breve sobre mujeres*. Madrid: Fundamentos.

Romera Castillo, José (ed.) (2011). *El teatro breve en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Visor.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se presentan, a continuación, algunos recursos web, de carácter muy general. En el curso virtual de la asignatura, se ofrecerán más recursos adicionales de apoyo para el abordaje de los contenidos de la asignatura.

Recursos generales:

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante):
<https://www.cervantesvirtual.com>

Biblioteca Nacional de España: <https://www.bne.es>

Biblioteca Digital Hispánica : <https://bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do>

Biblioteca de la UNED (ofrece una página con un buen número de bases de datos, muy útiles para la investigación): <https://uned.libguides.com/az.php>

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias): <https://www.rebiun.org/>

Recursos específicos sobre teatro:

Teatroteca: la Teatroteca es una plataforma gestionada por el INAEM, dedicada a la gestión y préstamos de contenido digital (ebooks, audio y vídeo). Actualmente dispone de más de

1800 grabaciones de teatro, danza y circo.

Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música: este organismo, dependiente del INAEM, se encarga de recoger, sistematizar, conservar, difundir y poner a disposición materiales artísticos, gráficos, documentales y audiovisuales sobre las artes escénicas y musicales en España, especialmente de los siglos XX y XXI.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.